

Exp. 2018/3

Pdto. abierto simplificado de tramitación reducida

NOTA ACLARATORIA N°1 para para la contratación de servicios de PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRONICA de la sociedad AGUAS DE DENIA, S.A.

Aguas de Denia podrá gestionar toda su contratación realizando la tramitación, seguimiento y evaluación de los expedientes en la plataforma, desde la creación y publicación del contrato o invitación a licitadores, a la recepción de ofertas, la apertura de plicas y la adjudicación-firma del contrato.

En la plataforma se habilitarán los siguientes procedimientos para su tramitación:

- Contrato menor
- Procedimiento abierto
- Procedimiento negociados
- Procedimiento simplificado y súper simplificado
- Procedimiento de asociación para la innovación
- Acuerdo Marco
- Contratación derivada acuerdo marco
- Sistema Dinámico de Adquisición
- Subasta Pública Electrónica

**Estos procedimientos pueden estar sujetos a cambios normativos legales*

En las siguientes líneas y a modo de síntesis detallamos el alcance propuesto para este proyecto:

- Implementar el servicio de licitación pública electrónica de EL LICITADOR en Aguas de Denia para la gestión de toda su contratación (contratos menores, procedimientos negociados, procedimientos simplificados y procedimientos abiertos), y la posibilidad de tramitar y dar seguimiento a los expedientes, con un nivel de servicio 24x7 con un 99.5% de disponibilidad.
- 02 jornadas de implementación, formación y soporte (una presencial y una en remoto) de un consultor de EL LICITADOR, para enseñar a los usuarios tramitadores a configurar la plataforma. También para dar soporte en la tramitación de expedientes reales, publicación y apertura de ofertas de los primeros contratos;
- 01 jornadas de formación a licitadores de forma presencial de un consultor de EL LICITADOR, para enseñar a las empresas licitadoras el proceso de registro en la plataforma, acceso a oportunidades, utilización de certificados de firma digital y presentación de ofertas;
- Soporte a licitadores a través del centro de atención telefónica en castellano de EL LICITADOR (con grabación de llamadas) y correo electrónico todos los días del año menos festivos nacionales.

Exp. 2018/3

Pdto. abierto simplificado de tramitación reducida

- Soporte del departamento de calidad y seguridad de EL LICITADOR, a todas las operaciones realizadas en el sistema, emitiendo informes en caso de solicitud sobre lo ocurrido ante incidencias, con informes forenses.
- Soporte al personal de Aguas de Denia por teléfono y correo electrónico entre las 09:00 y las 18:30 horas de lunes a viernes durante la vigencia del contrato, excepto festivos de ámbito nacional.

Gestor de cliente/consultor asignado durante la vigencia del contrato.

1.-Principales funcionalidades de la plataforma electrónica:

1.1.- Registro de usuarios y categorización:

Registro de Licitadores, categorización y autenticación

- Registro de Licitadores mediante formulario online sede electrónica.
- Categorización de licitadores (CPV, área geográfica, etc...)
- Usuarios Licitadores/Administración Pública multi-entidad.
- Gestión de perfiles y roles de usuarios.
- Búsqueda de Licitadores a través de categorías CPV, área geográfica, CIF y razón social.
- Obtención de información para la pre-cualificación de Licitadores

1.2.- Creación de expedientes:

- Guía paso a paso en la creación de expedientes según la normativa en vigor.
- Configuración y gestión de todas las fechas clave del expediente de contratación.
- Bibliotecas de formularios dinámicos pre-configurados para los expedientes.
- Biblioteca de modelos de evaluación multi-criterio para valoración automática de las propuestas.
- Subida y firma electrónica múltiple de documentos a la plataforma, asociados a un expediente sin límite de tamaño.
- Invitación a los licitadores en expedientes sin publicidad.
- Configuración de las mesas de contratación.
- Gestor documental de documentación administrativa –técnica para su reutilización.

1.3.- Gestor de expedientes:

- Publicación automática en la plataforma de contratación de sector público.

Exp. 2018/3

Pdto. abierto simplificado de tramitación reducida

- Anuncio creado automáticamente con los datos previos a la licitación.
- Publicación en los boletines nacionales, DOUE (Certificado eSender DOUE) y perfil del contratante de la entidad pública.
- Acceso Online a los pliegos y demás documentación del expediente.
- Organización centralizada de expedientes en carpetas en función de su estado de tramitación.
- Recepción de alertas a la entidad pública del interés en el expediente de contratación por parte de los licitadores.

1.4.- Licitación pública electrónica:

Acceso electrónico al expediente

- Notificaciones automáticas a los licitadores de acuerdo con los intereses seleccionados en la plataforma.
- Búsqueda de expedientes y anuncios de licitación.
- Acceso sencillo, intuitivo y rápido a los expedientes tramitados en la plataforma.
- Visualización gráfica de los plazos del expediente.

Notificaciones electrónicas

- Herramienta de notificación electrónica por comparecencia, para la comunicación confidencial entre la entidad pública y el licitador.
- Sellado de tiempo en todas las notificaciones electrónicas.
- Acuse de Recibo.
- Integración con registro electrónico de entrada y salida de documentos.
- Firma electrónica de todas las notificaciones.

Aclaraciones y modificaciones en los expedientes

- Biblioteca de plantillas de notificaciones electrónicas (plantillas dinámicas).
- Notificaciones de aclaración / Subsanación.
- Modificaciones a los expedientes (formularios, documentos y fechas).
- Gestión de ampliaciones del plazo de los expedientes.

Preparación de las propuestas

Exp. 2018/3

Pdto. abierto simplificado de tramitación reducida

- Flexibilidad total en la creación de propuestas con funcionalidades de importación/exportación de documentos.
- Subida múltiple de archivos a las propuestas sin limitación de tamaño.
- Reutilización de información en las propuestas.
- Respuesta online a la información requerida en los sobres electrónicos.
- Repositorio documental de cualificación.
- Propuestas variantes.

Envío electrónico de propuestas con recibos electrónicos

- Verificación y control del estado de cumplimiento de la propuesta antes de su presentación.
- Firma electrónica reconocida.
- Cifrado de las propuestas enviadas en la plataforma.
- Sellado de tiempo (entidad de certificación).

Apertura de propuestas

- Principio de los cuatro ojos-apertura de las propuesta realizadas por la acción conjunta de más de un usuario de la mesa de contratación.
- Descifrado automático de las propuestas y documentos adjuntos.
- Posibilidad de exclusión de las propuestas fuera de plazo.
- Actas de constitución e informe de las mesas de contratación.
- Publicación de la lista de Licitadores en el perfil del contratante.

Evaluación electrónica automática de las propuestas

- Posibilidad de configuración de los equipos de evaluación técnica-administrativa de las propuestas.
- Verificación del grado de cumplimiento de los requisitos en las propuestas.
- Evaluación individual de propuestas según los criterios, escalas, fórmulas y modelos de ponderación definidos.
- Mapas comparativos automáticos o manuales multi-criterio.
- Evaluación colaborativa entre varios usuarios.

Negociación electrónica

- Proceso de negociación con rondas múltiples.

Exp. 2018/3

Pdto. abierto simplificado de tramitación reducida

- Informe de gestión de los ahorros obtenidos.

Subasta pública electrónica

- Multi-criterio y multi-ole.
- Evaluación según múltiples atributos y criterios.
- Definición del tipo de subasta (inversa, lotes entre otros).
- Definición de las reglas, prórrogas y cierre de la subasta.
- Posibilidad de comunicaciones entre las partes durante la ejecución de la subasta.

PARA LA ENTIDAD:

- Seguimiento en tiempo real de participantes y sus pujas realizadas.
- Visualización gráfica con la evolución de la subasta.
- Registro de todas las actividades de la subasta conforme ENS RD3/2010.
- Posibilidad de parar o cancelar la subasta electrónica.
- Plan de contingencia completo para la entidad.

PARA EL LICITADOR

- Control en tiempo real de puntuaciones, precios y posiciones.
- Control permanente del tiempo restante para la finalización de la subasta.

Adjudicación

- Propuesta de adjudicación generada automática o manualmente para su aprobación por el órgano de contratación.
- Flujo de trabajo interno de aprobación.
- Notificación de adjudicación para los adjudicatarios y no adjudicatarios.

Contratos electrónicos

- Biblioteca de plantillas de contratos.
- Firma electrónica de contratos entre las partes.
- Gestión de aceptación de contratos.
- Archivo digital de contratos firmados por ambas partes.

Gestión de acuerdos marco y sistemas dinámicos

- Generación automática de catálogos basados en la adjudicación.
- Gestión de pedidos directos dentro de los catálogos.

Exp. 2018/3

Pdto. abierto simplificado de tramitación reducida

Gestión de contratos derivados

- Pedidos directos.
- Pedidos y contratos derivados con origen en catálogos o acuerdos marco.
- Registro de entrega y control de aceptación.

ACLARACION

No existe un documento de Prescripciones Técnicas como tal en esta licitación. ADSA rige la adjudicación de sus licitaciones no sujetas a regulación de acuerdo con su naturaleza de poder adjudicador no administración pública. De acuerdo con el art. 318 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los poderes adjudicadores no administración pública solamente debe ajustar la adjudicación (no la preparación) de sus contrataciones a los procedimientos empleados por las Administraciones Públicas. Los documentos denominados "Pliego de Prescripciones Técnicas" están regulados en el artículo 124 de la Ley 9/2017, esto es ubicado dentro del Título que regula la preparación (no la adjudicación) de los Contratos de las Administraciones Públicas.